D.n Miguel Narciso de Rueda Correo gen.l y Alferez Real de la Ciud.d
y Alferez Real de la Ciud.d D.n Pedro Gonzalez de Vivero y D.n Joseph
Gonzalez de Vivero D.n Fran.co Gonzalez de Vivero y D.n Joseph Rodriguez
Fernandez canonigo D.n Leandro Garcia angoso D.n Joseph Rodriguez Fernandez
D.n Alonso Fernandez Valladares que y D.n Juan Fr.co de los Santos D.n
Joseph Garcia Machado Procurador con el D.n Pedro Fran.co de Torres escrivano
mayor en virtud de un poder que se le dio en el Ayuntamiento de veinte y quatro de Junio del año pas.do de mil setecientos
y quatro para que en nombre de su Ma.d en la forma que se dio y dió de la Alcaldesa
Caballeros y sacar el estandarte Real en la forma que se dio y dió de la Alcaldesa
y juramento y demas funciones por el tiempo de un año sirviendo en dicho cargo
no de Alferez Real dho D.n Pedro Fran.co de Torres juro y hizo pleito homenaje como caud.
hijo dalgo segun fuero de España en manos del D.n Joseph Gonzalez de Vivero y Flores Correg.or de la Ciud.d
de Tenerife y Palma y Valle de Orotava y Ciudad de la Laguna y Ciudad de Santa Cruz
de la Palma y Ciudad de Santa Cruz de la Gomera y Ciudad de Santa Cruz de la Palma
y Ciudad de Santa Cruz de la Gomera y Ciudad de Santa Cruz de la Palma